

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 21352

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 7 de enero de 2021.

Señor Gerente:

RIO NEGRO. RUBRICAS DE LIBROS Y DOCUMENTACION. ARANCELES 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de hacerle conocer en su parte pertinente la Ley Nº 5493 (B.O.: 30/12/20) por la que se establecen los aranceles de los servicios por rúbrica de libros y documentación laboral, los cuales regirán a partir del 1/1/2021.

Saludo al señor Gerente muy atentamente.



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada